



ITSPN-NORTE, 21 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD POLICIAL Y LA SOCIEDAD CIVIL

Por Sgop. Dra. Aída León Chiluita
ASESORA JURÍDICA DEL ITSPN

La historia cuenta que desde el año **1993**, el Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional” ITSPN, fecha en la cual fue aprobada su creación por el entonces Ministerio de Educación, al cual pertenecía la competencia, ha tenido el trabajo tesonero y persistente de especializar, profesionalizar, y capacitar a los señores oficiales, clases y policías pertenecientes a la noble institución policial. Estudiantes miembros policiales, que luego de aprobar la malla curricular y por haber cumplido con todos los requisitos exigidos en las normas del Sistema de Educación Superior, han obtenido los

títulos de Técnico Superior o Tecnólogo en las carreras que por su naturaleza son catalogadas como exclusivas en el país: **Criminalística, Seguridad Pública, Investigaciones de Policía Judicial e Investigaciones de Accidentes de Tránsito, y la no vigente carrera de Administración de Empresas.**

Sus persistentes y dedicados estudiantes (miembros policiales) ¡loable decirlo así!, porque después de cumplir el arduo y duro trabajo (jornada laboral), pese a las negativas e inclusive desautorizaciones

de los inmediatos jefes, en uso de sus derechos han decidido acceder a la educación superior del ITSPN, con el único fin de fortalecer y contribuir al conocimiento y al desarrollo de la Policía Nacional, y desde mi perspectiva lo más importante, fomentar y aportar con el cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en la Constitución de la República del Ecuador, al asegurar que la Policía Nacional es una institución “técnica, profesional, y altamente especializada”.

El aporte del Instituto hacia la institución policial y hacia la misma sociedad en general, ha sido poco reconocido, y quizá todavía seguimos en el anonimato; sin embargo, pese a ello, en silencio sigue trabajando al servicio de los alumnos - miembros policiales. Hoy en día, sus carreras y cursos de educación continua constituyen los cimientos del conocimiento y especialización de los miembros policiales, gracias a ello, se ha demostrado que en las filas policiales se cuenta con hombres y mujeres altamente especializados (as) y acreditados (as), que responden y promueven un servicio policial técnico y eficiente.

El Instituto jamás descansa, año tras año continúa como agua mansa y serena llegando profundamente a las raíces “alma del ser humano”, en silencio nutriendo y educando a los alumnos, actualmente con tan importante aporte nacional, como lo es la oferta educativa de la carrera de **“Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público”** dirigida a los aspirantes a policías en las cinco Escuelas de Formación de Policías de la provincia de Pichincha: Tumbillo, Unidad de Protección del Medio Ambiente, UPMA, Unidad de Equitación y Remonta, UER, La Delicia y Grupo de Intervención y Recate, GIR, que responde a la modernización y al fortalecimiento de la Policía Nacional de contar con policías profesionales y con un título de educación superior.

Los nuevos Policías de Línea, tendrán una educación superior debidamente reconocida por los organismos de control del Sistema de Educación Superior (Secretaría Nacional para la Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT y Consejo de Educación Superior, CES); ya no será el curso de aproximadamente nueve meses que realizaban, ahora serán “Técnicos en Seguridad Ciudadana y Orden

Público”, ¡qué orgullo poder decirlo así!; aquello es de prioridad del Gobierno Nacional y de nuestra Carta Magna, de contar con policías altamente especializados y formados.

Por otro lado, el Instituto cumple un nuevo papel importante con los cursos de educación continua, cursos de capacitación en estricta observancia del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio del Interior y el ITSPN. El Ministerio del Interior capacita al personal de la Policía Nacional y personal civil en cursos de **Criminología, Estadística Inferencial y Proyectiva, Seguridad Geoespacial, Análisis de la Información – DAI**, entre otros temas de interés y actualidad social que deben ser abordados para hacer frente a la desleal y desmedida delincuencia organizada.

Otro programa académico al cual también dedica el tiempo el Instituto, es a la **Unidad Académica de Investigadores de Campo y Ciencias Forenses**, encargada de desarrollar los cursos especializados de Investigadores de Campo e Investigadores Forenses, enmarcados en lo que dispone la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico Integral Penal (COIP); es decir, con aquellos cursos se forma y capacita a los miembros policiales y civiles profesionales para el apoyo técnico y científico en las investigaciones preprocesales y procesales penales que dirige la Fiscalía.

Como muestra de perseverancia, el Instituto hace meses atrás pasó la evaluación por parte del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), organismo público de control del sistema de educación superior, cuyo proceso consistió en determinar las condiciones del Instituto, sus carreras y programas académicos. Ha sido una experiencia enriquecedora para todos sus actores; el breve diagnóstico ha permitido que continúe mejorando día a día, en procura de alcanzar los niveles de satisfacción y aseguramiento de la calidad de la educación superior; y más aún cuando el Instituto se ha convertido en la institución de aval de la educación de la seguridad ciudadana, orden público, e investigación especializada.

391 NUEVOS TECNÓLOGOS EN SEGURIDAD PÚBLICA ENTREGA EL ITSPN – ESP

SU FORMACIÓN ACADÉMICA CONTEMPLÓ TRES AÑOS



Durante la ceremonia de incorporación, el señor rector del ITSPN, Coronel de E.M. MSc. Fausto Caido Zambrano, destacó el profesionalismo de docentes y alumnos comprometidos a aportar positivamente para que este centro educativo esté entre los mejores del país.

Invitó a los nuevos tecnólogos a prepararse constantemente, a través de la educación, en beneficio de la sociedad ecuatoriana que tanto lo necesita.

El mejor egresado fue el señor Angelo Santiago Vergara Castillo, quien con gran emoción y orgullo reconoció el aporte del ITSPN y la ESP por los sólidos conocimientos recibidos a través de los maestros.

Agradeció a la Policía Nacional por haberles inculcado que el amor a la patria y el deber cumplido es lo más importante, antes que cualquier tipo de recompensa.

Como delegado del señor Ministro del Interior asistió el Gral. en servicio pasivo Fabián Machado, quien señaló que comparte el mismo sentimiento de los cadetes de la ESP que fueron graduados como tecnólogos.



Angelo Vergara Castillo, mejor egresado

El día jueves 19 de febrero, a las 18h00, en el Auditorio de la Escuela Superior de Policía, 391 cadetes de la LXXVI Promoción de Oficiales de Línea, se incorporaron como Tecnólogos en Seguridad Pública, preparación académica recibida por parte del Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional, ITSPN.

Los nuevos tecnólogos son a la vez también los nuevos subtenientes de Policía que el pasado 02 de marzo se incorporaron y se repartieron por todo el país, para la lucha a favor de la seguridad ciudadana y el orden público.

“Ser policía es un orgullo y sentirse hoy investido con un título de educación superior es doblemente satisfactorio, por eso jóvenes, hoy ustedes y sus familias deben sentirse orgullosos de portar esas insignias.

El General Machado manifestó además, que es importante recordar la misión histórica de la Policía: la seguridad ciudadana, el orden público y la protección de los derechos de los ciudadanos.